

MUNICIPAL | PROYECTOS

# El Conjunto Histórico genera dudas

El Colegio de Arquitectos albacetense o la Federación de Comercio ven «excesivo» elevar de categoría del Eje del centro de la ciudad y hay propietarios que alegan que obedece a «motivaciones políticas»

M.D.M. / ALBACETE

La declaración de Conjunto Histórico del Eje Histórico de la ciudad de Albacete, que afectaría a 55 edificios según el proyecto que presentó la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades, genera dudas entre colectivos como el Colegio Oficial de Arquitectos de esta provincia o la Federación de Comercio que ven «excesivo» elevar la categoría de esta zona.

Así consta en las alegaciones que se han presentado al proyecto y que ahora analizará el Gobierno regional para ver qué respuesta les da y, si cambia o no, en algún sentido, el proyecto inicial, como lo valoró ayer, a este diario, el director provincial de Educación Diego Pérez.

En total, han sido nueve los colectivos o vecinos -algunos en comunidades vecinales y otros a título particular- los que han presentado alegaciones a este proyecto que, según la Federación de Comercio, «es una medida contraria al interés público y muy perjudicial para el comercio de Albacete».

En la misma línea, la Fundación Campollano se ha opuesto a la declaración de Conjunto Histórico «al considerar esta medida innecesaria, carente de justificación y gravemente perjudicial para la economía de Albacete».

**AMBIENTE URBANO.** Gran parte de las alegaciones también exponen que los vecinos y comerciantes ven «dificultades» para «reproducir la imagen del ambiente urbano de principios del siglo XX», como lo han planteado más de una comunidad de vecinos del Paseo de la Libertad o la propia Federación de Comercio.

En una línea similar, una empresa del centro de Albacete entiende que «no es necesario» el proyecto, en la medida en que «el espacio está consolidado y no corre riesgo de

A TENER EN CUENTA

## Creen que perjudicará la economía

Organizaciones como la Fundación Campollano han presentado alegaciones al proyecto de declaración del Eje Histórico del centro de Albacete como Conjunto Histórico al entender que «será gravemente perjudicial para la economía de la ciudad».

En esa misma línea se han manifestado desde la Federación de Comercio y la Asociación Albacete Centro, que creen que sería «muy perjudicial» para su sector.

**CARTOGRAFÍA** El Colegio Oficial de Arquitectos de Albacete cree que, para elaborar el plan, se tendría que haber utilizado una cartografía más reciente que refleje los edificios protegidos por el Plan General de Ordenación Urbana.

**MOTIVACIONES** Una comunidad de propietarios del Paseo de la Libertad lamenta en sus alegaciones que cree que el proyecto tiene «motivaciones políticas».

alteración», por lo que considera que «se debe optar por otra forma de protección menos agresiva».

Por su parte, el grupo municipal de Ganemos Albacete ha propuesto que se amplíe la delimitación del Conjunto Histórico y que a la misma, que sí ven con buenos ojos, se añadan el Paseo de Simón Abril, el Parque Abelardo Sánchez y primer tramo de la Avenida de España; y las calles Zapateros, San Julián y



Plano con las calles en las que declararía Conjunto Histórico. / JCCM

Martínez Villena, así como los inmuebles que las configuran.

Desde Ganemos también propone la catalogación de Construcción de Interés Patrimonial para varios de los edificios que hay en el centro de la ciudad.

Entre los vecinos, además, hay quienes ven «motivaciones políticas» para llevar a cabo este proyecto que entienden que puede perjudicar sus intereses.

De igual modo, son varias las alegaciones que hacen referencia a que falta un estudio pormenorizado de los edificios a los que afectaría esta nueva catalogación.

Diego Pérez aseguró que todas las alegaciones se estudiarán con detalle, para ver si están motivadas y si hay que hacer algún cambio sobre el proyecto inicial en el que está trabajando la Junta de Comunidades en la ciudad.

EN ESTUDIO

## «Se analizarán todas las propuestas»

El director provincial de Educación, Diego Pérez, indicó que la Consejería a la que representa está analizando «con detalle» todas las enmiendas para ver si se pueden tener en cuenta, y en qué medida, por lo que no descartó que, una vez concluido el trámite, «haya que hacer alguna modificación sobre el proyecto inicial».

Reconoció que hay alegaciones «contrarias a este proyecto» y que piden «menos protección» pero apuntó que «también hay otras que nos piden que lo extendamos a una mayor superficie», por lo que insistió en que ahora es el momento de ponerlas sobre la mesa, analizarlas y contestarlas. Diego Pérez destacó, además, que el fin último de la idea es «proteger los edificios que quedan en el centro de Albacete y que muestran su historia» y lamentó, sobre ello, que «por desgracia, no son todos los que quisiéramos porque muchos ya desaparecieron».



JCCM

FIESTAS | EMPRESAS

## El Cortes Inglés colabora en el alumbrado navideño de las calles

La empresa se hará cargo de los gastos de instalación, mantenimiento y desmontaje de los más de 50 motivos decorativos en las vías comerciales

REDACCIÓN / ALBACETE

El Cortes Inglés vuelve a colaborar este año, con el Ayuntamiento de la ciudad, en el alumbrado extraordinario navideño de las vías comerciales de Albacete, según informaron ayer en un comunicado.

El Corte Inglés asume los gastos de instalación, mantenimiento y desmontaje de los 56 motivos decorativos navideños instalados en toda la Avenida de España y en los tramos sucesivos comprendidos entre la Plaza Gabriel Lodaes hasta el cruce con la calle Alcalde Virgilio

Martínez Gutiérrez, mientras que el Ayuntamiento se hará cargo del gasto del consumo eléctrico generado por los elementos decorativos instalados durante la campaña de Navidad y Reyes. Representantes de ambas entidades rubricaron el acuerdo, en el Ayuntamiento.



Un instante de la firma del convenio. / AYUNTAMIENTO